

MANIFIESTO

1º DE MAYO DE 2023

Hermandades del Trabajo



Foto: Freepik

PEDIMOS UN DIÁLOGO SOCIAL QUE FAVOREZCA EL
EQUILIBRIO INTERGENERACIONAL Y EL SOSTENIMIENTO
DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Hermandades del Trabajo

C/ Juan de Austria, 6. Bajo B. 28010 Madrid. Telf.: 914 450 393
www.hermandadestrabajo.org



“PEDIMOS UN DIÁLOGO SOCIAL QUE FAVOREZCA EL EQUILIBRIO INTERGENERACIONAL Y EL SOSTENIMIENTO DEL ESTADO DEL BIENESTAR”

Ante el próximo 1º de Mayo, día del trabajador, no puede faltar la voz de Hermandades del Trabajo. “Somos una organización apostólica y social de trabajadores para trabajadores, por cuya dignidad y derechos luchamos incansablemente” (Ideario punto 1). En el marco de su 75 aniversario seguimos defendiendo los derechos de los trabajadores a través de acciones que impulsen su **desarrollo integral** y su dignidad como personas, con igualdad de condición social de hombres y mujeres y paridad en el acceso a los cargos y responsabilidades. Formamos parte de la Pastoral del Trabajo y trabajamos en colaboración con asociaciones eclesióstcas y sociales. Es nuestra manera de contribuir al **bien común** en el ámbito territorial en que estamos implantados, con los medios que nos reconocen las leyes civiles y eclesióstcas, la **legítima autonomía** en el orden temporal y los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, en especial los de **solidaridad** y **subsidiaridad**.

LA SITUACION ACTUAL DE LOS TRABAJADORES SE HA AGRAVADO

Son muchos los problemas que tienen hoy las trabajadoras, en especial los más vulnerables, que se arrastran desde la crisis de 2008, agravados con la pandemia y la guerra de Ucrania, dejando a muchos en la cuneta, generando más de un millón y medio de personas en pobreza absoluta y más de tres millones en pobreza relativa, según los informes FOESSA y CÁRITAS.

Además de estos excluidos y descartados, en términos del Papa Francisco, hay casi tres millones de parados, una elevada tasa de precariedad laboral y falta de estabilidad en el empleo, una inflación galopante con gravísima incidencia en el precio de los alimentos y la energía, que han subido casi un 20 % en el último año. Asimismo, se ha agravado la seguridad y salud en el trabajo que se manifiesta en una cifra inaceptable de accidentes.



Esta situación afecta no sólo a las personas en situación de pobreza, sino también a la clase media, produciéndose una mayor exclusión y marginación. Y todo ello, en unos años en los que la recaudación de impuestos ha aumentado y el ingreso de muchos miles de millones de euros provenientes de fondos europeos, no se han destinado suficientemente para paliar estos problemas y ayudar a pymes y autónomos, agricultores y ganaderos, a fin de evitar el cierre de empresas.

Mención especial merece la atención ciertos colectivos: los **jóvenes**, que sufren una tasa de paro que duplica en algunas regiones la de las personas de mediana edad y soportan un problema de falta de viviendas sociales con el agravante de un encarecimiento del precio de los alquileres, impidiendo su independencia; los **inmigrantes** y **refugiados**, que sufren la explotación sistemática, incluida la trata de seres humanos vulnerando sus derechos fundamentales.

Otros aspectos que afectan directamente a los trabajadores es el descenso demográfico preocupante, un déficit público crónico y una deuda pública que se ha doblado en una década.

EQUILIBRIO INTERGENERACIONAL Y SOSTENIMIENTO DEL ESTADO DE BIENESTAR

Las medidas económicas y legales que se han puesto en marcha para afrontar esta situación, entre ellas, el incremento del salario mínimo interprofesional, son insuficientes. Para superar estos problemas exigimos un **diálogo social** que culmine en un **pacto social** con el fin de fomentar el **equilibrio intergeneracional** y el sostenimiento del **Estado del bienestar**.

Es responsabilidad de los poderes públicos y sus representantes, los empresarios y sindicatos, con el apoyo de toda la sociedad, impulsar este pacto para alcanzar fines o metas, tales como:

- a) Reducir las tasas de pobreza actuales.
- b) Fomentar el empleo de los jóvenes, con desgravaciones fiscales y otros incentivos.

- c) Poner en marcha políticas de formación para el empleo, especialmente en sectores como la hostelería, construcción y el comercio.
- d) Impulsar una formación técnica y ética ante los nuevos cambios en el mundo laboral debido al desarrollo de la inteligencia artificial.
- e) Promover más políticas sociales de integración e inclusión para los trabajadores más vulnerables, entre ellos los inmigrantes y refugiados.
- f) Fortalecer el tejido productivo y empresarial de nuestro país y evitar la deslocalización de empresas.

Finalmente, nuestro reconocimiento a todas las personas e instituciones que siguen trabajando por la dignidad de los trabajadores.

¡UNOS POR OTROS Y DIOS POR TODOS!

Consejo Nacional de Hermandades del Trabajo



*Un nuevo mundo,
una misma llamada*